

# CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

## REUNIÓN GENERAL DEL EPISCOPADO

(Santafé de Bogotá, D.C., 9 al 13 de marzo de 1998)

### “LA PASTORAL PARA LA PAZ EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA”

#### DECLARACIÓN FINAL

##### INTRODUCCIÓN

Cuando más ha crecido el clima de conflicto armado en el país, nos hemos reunido los pastores de la Iglesia católica en Colombia, para reflexionar sobre nuestra responsabilidad pastoral precisamente en estas circunstancias.

La riqueza litúrgica de la Cuaresma nos recuerda la realidad del pecado de todos, que siembra la injusticia, el odio y la violencia e impide la paz. Es este, además, un tiempo de gracia que nos descubre la urgencia de una conversión, de un cambio de mentalidad, como respuesta al llamado que nos hace el Señor Jesucristo, el único que nos regala la paz “*que el mundo no puede dar*” (Jn 14,27). La proximidad del año 2000, Año del Gran Jubileo de la Encarnación, nos llena de alegría y nos abre “*el umbral de la esperanza*” pues nos hace sentir que Jesucristo, Señor de la Historia, está con nosotros ofreciéndonos su gracia y su perdón, la capacidad de reconciliación y de paz.

En los días previos a nuestra reunión, hemos vivido momentos muy difíciles para el país por el incremento del enfrentamiento armado que ha dejado numerosas víctimas entre los diversos actores del conflicto. Hacemos llegar a las familias de todos los que sufren de manera más cercana el dolor causado por la violencia nuestro fraternal saludo de solidaridad y apoyo. Gracias a Dios, nos encontramos también con numerosos colombianos de buena voluntad que con múltiples iniciativas, quieren construir la paz.

Reconocemos que existen en el país otras clases de conflictos y raíces de violencia y muerte, por ejemplo los conflictos a nivel familiar, la violencia que nace de la

delincuencia común. Aún si comprendemos la gravedad de estos hechos, no han sido ellos tema de reflexión durante nuestro encuentro.

En actitud de servicio al país y como expresión de amor a nuestros hermanos, entregamos a todos los colombianos este mensaje para que tengan amplios horizontes de esperanza. Describiremos los principales aspectos que nos impresionan al mirar la realidad del conflicto armado en Colombia. Recordaremos luego los grandes principios que, nacidos de la Doctrina Social de la Iglesia, orientan nuestra acción pastoral para la paz. Señalaremos después algunos de nuestros compromisos para entregar el evangelio de la paz y encontrar salidas al conflicto. Finalmente, invitaremos a las diversas fuerzas vivas del país para que, unidos, preparemos el terreno para que la paz brote en el suelo patrio.

## **I. CONSTATAMOS**

1. Que, a pesar de los esfuerzos realizados tanto por organismos del Estado, como por entidades privadas, organizaciones no gubernamentales y la misma Iglesia, el conflicto armado en Colombia, en vez de disminuir, ha crecido por el fortalecimiento de los grupos guerrilleros, por la evidente presencia de los grupos paramilitares, las autodefensas y las milicias populares, y por la extensión del enfrentamiento a nuevos territorios, incluso a nuestros países vecinos.
2. Que se ha venido produciendo un proceso de degradación del conflicto armado por el empleo de prácticas violatorias de los derechos humanos y sociales tales como el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, el chantaje, los asesinatos selectivos, las masacres y tantas otras que nos repugnan y avergüenzan.
3. Que el conflicto armado se ha constituido en un sistema de guerra que, con dinámica propia, se alimenta y reproduce por sí mismo, amenazando con perpetuarse y haciendo más opresiva su presencia.
4. Que la población civil, al ser considerada como base social de los grupos armados, es identificada como objetivo militar con lo cual se hace insostenible la defensa de sus derechos mínimos. Denunciamos este hecho como muy grave.
5. Que, mientras subsista un modelo económico que incrementa la concentración de la riqueza y que se agrava la brecha entre ricos y pobres y que permanezca la corrupción generalizada y la altísima impunidad que hacen poco creíbles la justicia y las instancias encargadas de su aplicación, será más difícil la búsqueda de salidas políticas negociadas del conflicto armado. El narcotráfico, además, ha sido un factor perturbador que ha agravado la situación por su gran capacidad de corrupción.

6. Que el **conflicto armado** ha adoptado una gran diversidad de expresiones regionales y locales que no han recibido el tratamiento adecuado.
7. Que crece en el plano internacional la preocupación por la situación de Colombia a causa de la violación de derechos humanos, el auge del narcotráfico y los graves daños al medio ambiente. Por esta razón surgen de la misma comunidad internacional ofertas para contribuir, a través de la mediación, a la búsqueda de soluciones políticas.

## II. REAFIRMAMOS

1. Nuestros principios inmutables que se fundamentan en la primacía de la persona y de su dignidad inalienable, sus derechos y deberes. De manera particular ratificamos nuestra opción evangélica por los más pobres y excluidos, que son quienes más sufren las consecuencias del conflicto armado.
2. Nuestra firme convicción en la necesidad de la negociación política mediante la conciliación, el diálogo y una acción efectiva y decidida sobre las causas que han generado el conflicto. Sin ello no es posible pensar en una solución permanente del mismo, ni en una construcción definitiva de la paz.
3. Que la paz exige por tanto un trabajo firme y permanente en favor de la justicia social y el desarrollo humano sostenible, lo que implica profundas reformas estructurales y una voluntad política que lleve a todas las instancias sociales a su compromiso por la paz. La Doctrina Social de la Iglesia aporta criterios fundamentales para un desarrollo auténtico que beneficie a todos, en especial a los más necesitados. “El desarrollo es el nuevo nombre de la paz”, en palabra de Pablo VI.
4. Que es indispensable la formación permanente dentro de una pedagogía de la paz para convertir nuestros corazones y vivir comprometidamente un proceso sólido, aunque prolongado, de negociación en medio del conflicto armado y para construir colectivamente la paz. Necesitamos aprender a vivir y promover la paz cada día, persistentemente, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, especialmente en la familia, en la escuela, en los grupos y comunidades, y en los medios de comunicación social.
5. Que necesitamos contar con la cooperación de la comunidad internacional para encontrar nuevos caminos, aprovechar sus experiencias y poner en práctica las soluciones a los problemas del narcotráfico y de la pobreza, y a promover y defender los derechos humanos y la ecología.

6. Reafirmamos nuestra independencia y autonomía como pastores del Pueblo de Dios para anunciar el Evangelio y denunciar todo aquello que se opone a la realización de su Reino y de su justicia. No permitimos que a ninguno de nosotros, obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y agentes de pastoral, los grupos en conflicto quieran alinearnos en uno u otro bando.
7. Todo este trabajo por la paz es un proceso que requiere una profunda esperanza, una permanente oración y la certeza en las posibilidades del pueblo colombiano para trabajar a favor de esa paz, tan anhelada por todos. Sin la ayuda de Jesucristo, Príncipe de la paz, todos nuestros esfuerzos serán insuficientes para alcanzar estos propósitos.

### III. NOS COMPROMETEMOS

En conformidad con nuestro trabajo y con nuestra reflexión permanente por la paz en Colombia:

1. A continuar decididamente con la evangelización integral propia de nuestra misión para que a partir del anuncio de Jesucristo y de la proclamación de la dignidad de la persona humana, conformemos comunidades evangelizadas y evangelizadoras, fermentos de trabajo para la solidaridad, la justicia y la construcción de la paz.

Esta tarea evangelizadora tendrá como destinatarios privilegiados a la familia, y a la escuela. Nos empeñaremos por tanto en la formación de la conciencia social y en la vivencia de los valores de la tolerancia, la solidaridad y la participación.

Toda nuestra acción pastoral continuará siendo una pastoral de la vida, la justicia, los derechos humanos y la paz.

2. A apoyar todos los esfuerzos e iniciativas encaminados a superar las causas del **conflicto armado**, y a colaborar activamente en la reconstrucción del tejido social, condiciones necesarias para una auténtica paz.
3. A contribuir a la solución pacífica del **conflicto armado**, desde nuestro ámbito, mediante:
  - La denuncia permanente de todas las formas violatorias de los derechos humanos, vengan de donde vinieren .
  - El apoyo a la Comisión de Conciliación Nacional en el cumplimiento de sus

objetivos de encontrar una solución política negociada y proponer caminos de acercamiento entre las partes en conflicto.

- La motivación e impulso a la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil para que anime, inspire y verifique los procesos de diálogo regionales y nacional, como también contribuya a la construcción ciudadana de la paz.
  - La creación y fortalecimiento de Comisiones Parroquiales, Diocesanas y Regionales de Vida, Justicia y Paz para que faciliten el diálogo, promuevan mesas de trabajo sobre la paz, desarrollen labores humanitarias con la población civil afectada por el conflicto y logren acuerdos humanitarios, locales y regionales.
  - La colaboración en el establecimiento de una agenda de la paz que reúna las aspiraciones del pueblo colombiano y que pueda ser verificada permanentemente.
  - El apoyo a la mediación internacional que se juzgue necesaria para el logro de negociaciones que conduzcan eficazmente a una paz justa y verdadera.
4. A intensificar nuestra oración al Dios de la paz, por medio del Viacrucis Nacional por la paz, jornadas de oración y demás iniciativas que favorezcan la activa participación de todos.

#### **IV. INVITAMOS**

1. A todos los colombianos, hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niños, sin distinción alguna a reconocer que la paz no es posible si cada uno no aporta su propia cuota y construye la paz en su propio entorno, en sus diferentes ambientes. Todos somos responsables de la paz. Todos, Estado y sociedad civil, debemos comprometernos decididamente a cerrar la creciente brecha social, a frenar el empobrecimiento y la exclusión de millones de colombianos de los beneficios del desarrollo y de las condiciones mínimas acordes con la dignidad humana.
2. Al pueblo colombiano a rechazar enfáticamente el conflicto armado en todas sus manifestaciones y a conformar un frente común contra la violencia y en favor de la paz.
3. Al Estado colombiano en sus diferentes estamentos y organismos, gobierno, legisladores, jueces y fuerza pública, para que tomen conciencia de la realidad

colombiana y le den respuesta oportuna y eficaz; revisen la manera como han manejado el actual conflicto social y para que, mediante la racionalización y uso más eficiente de sus recursos y una decidida lucha contra la corrupción y la impunidad, pueda aportar la legitimidad e institucionalidad necesarias para que el proceso perdure más allá de los períodos de gobierno y de los intereses partidistas.

4. A los grupos más representativos de la sociedad para que aporten a este proceso colectivo de construcción de la paz, sus ideas, recursos y posibilidades que hagan realizable este proyecto nacional.
5. A todas las organizaciones de la sociedad civil a dirigir los esfuerzos en orden a la construcción de la paz, mediante la educación de la comunidad en las técnicas y prácticas del diálogo, de la conciliación, de la concertación y a trabajar decididamente por la paz.
6. A todas las iglesias y movimientos religiosos a movilizar la voluntad y la acción de los fieles hacia la construcción de la paz y a orar por su realización.
7. A los diversos actores del **conflicto armado**, guerrilla y paramilitares, las diversas formas de autodefensa y las milicias populares, a cumplir el Mandato Nacional por la Paz, a aceptar y poner en práctica el Derecho Internacional Humanitario para crear las condiciones mínimas que permitan un proceso de negociación del conflicto y construcción de la paz. Igualmente, invitamos a la fuerza pública a cumplir con el deber constitucional de custodiar la paz, ceñida estrictamente a la Constitución y las leyes.
8. A todos los católicos de manera particular para que, movidos por la fe firmes en la esperanza y urgidos por la caridad de Cristo, nos convirtamos en hombres y mujeres de paz e instrumentos de pacificación, aprovechando el tiempo de gracia que representa la preparación y celebración del Gran Jubileo del año 2000. Que el nuevo milenio nos encuentre a todos trabajando con empeño en la construcción y consolidación de la paz.

## CONCLUSIÓN

Queremos recordar a todos aquellos mártires civiles y religiosos de esta guerra fratricida. Hacemos memoria particular de Monseñor Jesús Emilio Jaramillo, Obispo de Arauca, mártir de este conflicto armado, cuyo proceso de canonización vamos a iniciar.

Muy al comienzo de nuestras sesiones de trabajo recibimos un mensaje especial del

Santo Padre que nos estimuló e infundió ánimo para nuestro camino de paz. Además, con ocasión de nuestra reunión hemos publicado los 31 mensajes de la Jornada de Paz a las que el mismo Pontífice nos convoca; el estudio de esta enseñanza y la celebración anual de dichas Jornadas serán ocasiones muy propicias de una evangelización para la paz. Al final de nuestro encuentro estuvieron con nosotros Obispos representantes de organismos de la Santa Sede y de varias Iglesias hermanas de Europa y América; ellos nos han demostrado la solidaridad de la Iglesia *“extendida por todo el Universo”* para nuestro difícil trabajo para la reconciliación y el perdón de todos los colombianos. Nos acompañaron durante nuestra reunión algunos fieles cristianos laicos que nos ayudaron enormemente a entender mejor nuestra realidad y encontrar salidas más adecuadas.

En este año del Espíritu Santo queremos dejarnos conducir por El pues sabemos que *“el fruto del Espíritu es caridad, alegría y paz”* (Gal 5,22). La fe en Cristo nos da certezas en medio de nuestras angustias y preocupaciones, siembra en nosotros una esperanza que *“no defrauda porque el amor de Dios fue derramado e nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos dio”* (Rm 5,5). La oración al Espíritu Santo abre nuestros corazones a la reconciliación y al perdón.

Nuestra visita al Santuario de Chiquinquirá, el próximo domingo, será la ocasión para renovar nuestro fervor mariano y nuestro amor a la Patria. Que la Virgen María, Reina de la paz, nos acompañe en este largo proceso que hemos de recorrer para superar el conflicto que vive el país.

Santafé de Bogotá, D.C., 13 de marzo de 1998

+ Alberto Giraldo Jaramillo  
Arzobispo de Medellín  
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Juan Francisco Sarasti Jaramillo  
Arzobispo de Ibagué  
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ Pedro Rubiano Sáenz  
Arzobispo de Bogotá  
Primado de Colombia

+ Augusto Trujillo Arango

|   |   |
|---|---|
| + Carlos José Ruiseco Vieira<br>Arzobispo de Cartagena                                    | Administrador Apostólico de Tunja                           |
| + Ignacio Gómez Aristizábal<br>Arzobispo de Santa Fe de Antioquia                         | + Félix María Torres Parra<br>Arzobispo de Barranquilla     |
| + Isaías Duarte Cancino<br>Arzobispo de Cali  | + Víctor Manuel López Forero<br>Arzobispo de Nueva Pamplona |
| + Iván Antonio Marín López<br>Arzobispo de Popayán  | + Fabio Betancur Tirado<br>Arzobispo de Manizales           |
| + Augusto Aristizábal Ospina<br>Obispo de Jericó  | + Luis Augusto Castro Quiroga<br>Arzobispo Electo de Tunja  |
| + Hernando Rojas Ramírez<br>Obispo de Neiva   | + Libardo Ramírez Gómez<br>Obispo de Garzón                 |
| + Luis Gabriel Romero Franco<br>Obispo de Facatativá<br>Secretario General del Episcopado | + Mario Escobar Serna<br>Obispo de Palmira                  |
|   | + Darío Molina Jaramillo<br>Obispo de Montería              |

+ Olavio López Duque  
Vicario Apostólico de Casanare

+ José Agustín Valbuena Jáuregui  
Obispo de Valledupar

+ Ugo Puccini Banfi  
Obispo de Santa Marta

+ Rafael Arcadio Bernal Supelano  
Obispo de Arauca

+ José Luis Serna Alzate  
Obispo de Líbano-Honda

+ Jorge Ardila Serrano  
Obispo de Girardot

+ Rodrigo Arango Velásquez  
Obispo de Buga

+ Roberto López Londoño  
Obispo de Armenia

+ Rodrigo Escobar Aristizábal  
Obispo Delegado para la Pastoral de los  
Migrantes Colombianos en el Exterior

+ Jorge Iván Castaño Rubio  
Obispo de Quibdó

+ Hernán Giraldo Jaramillo  
Obispo de Málaga-Soatá

+ Alvaro Raúl Jarro Tobos  
Obispo Castrense

+ Leonardo Gómez Serna  
Obispo de Socorro y San Gil

+ Guillermo Alvaro Ortiz Carrillo  
Obispo de Garagoa

+ Enrique Sarmiento Angulo  
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Agustín Otero Largacha  
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Fabio Suescún Mutis  
Obispo de Pereira

+ Abraham Escudero Montoya  
Obispo de El Espinal

+ Fabián Marulanda López  
Obispo de Florencia

+ Gustavo Martínez Frías  
Obispo de Ipiales

+ Héctor Gutiérrez Pabón  
Obispo Electo de Chiquinquirá

+ Carlos Prada Sanmiguel  
Obispo de Duitama-Sogamoso

+ Héctor Julio López Hurtado  
Vicario Apostólico de Ariari

+ Rigoberto Corredor Bermúdez  
Obispo de Buenaventura

+ Alfonso Cabezas Aristizábal  
Obispo de Villavicencio

+ Luis Madrid Merlano  
Obispo de Cartago

+ Germán García Isaza  
Obispo de Caldas  
Administrador Apostólico de Girardota

+ Jairo Jaramillo Monsalve

+ Flavio Calle Zapata  
Obispo de Sonsón-Rionegro

+ José Gustavo Angel Ramírez  
Vicario Apostólico de Mitú

+ Fabio de Jesús Morales Grisales  
Vicario Apostólico de Sibundoy

+ Nel. H. Beltrán Santamaría  
Obispo de Sincelejo

+ Edgar de Jesús García Gil  
Obispo Auxiliar de Cali

+ Alonso Llano Ruiz  
Obispo de Istmina-Tadó

+ Tulio Duque Gutiérrez  
Obispo de Apartadó

Obispo de Santa Rosa de Osos

+ Belarmino Correa Yepes  
Vicario Apostólico de San José del  
Guaviare

+ Gustavo Girón Higueta  
Vicario Apostólico de Tumaco

+ Rubén Salazar Gómez  
Obispo de Cúcuta

+ Julio Enrique Prado Bolaños  
Obispo de Pasto

+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal  
Obispo de Zipaquirá  
Secretario General del CELAM

+ Jorge Enrique Lozano Zafra  
Obispo de Ocaña

+ Jaime Prieto Amaya  
Obispo de Barrancabermeja  
Administrador Apostólico de Bucaramanga

+ Darío de Jesús Monsalve Mejía  
Obispo Auxiliar de Medellín

+ Armando Larios Jiménez  
Obispo de Magangué

+ Julio César Vidal Ortiz  
Obispo Prelado de Alto Sinú y San Jorge

+ José de Jesús Quintero Díaz  
Obispo Prelado de Tibú

+ Oscar Aníbal Salazar Gómez  
Obispo Auxiliar de Barranquilla

+ Fernando Sabogal Viana  
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Oscar Urbina Ortega  
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Octavio Ruiz Arenas  
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Gilberto Jiménez Narváez  
Obispo de Riohacha

+ Antonio Bayter Abud  
Vicario Apostólico de Inírida

Gonzalo de Jesús Rivera Gómez  
Obispo Auxiliar Electo de Medellín

Orlando Antonio Corrales García  
Obispo Auxiliar Electo de Medellín

Héctor Salah Zuleta  
Obispo Electo de Girardota

Antonio Ferrándiz Morales

Prefecto Apostólico  
de San Andrés y Providencia

José Alberto Rozo Gutiérrez  
Pro-Prefecto Apostólico de Vichada

Jorge García Isaza  
Prefecto Apostólico de Tierradentro

Rafael Morales Duque, OFM  
Prefecto Apostólico de Guapi

William Ruiz Velásquez  
Prefecto Apostólico de Leticia

Guillermo Arias Gómez  
Administrador Diocesano de La Dorada-Guaduas

P. Jaime Díaz Cadavid, CMI  
Pro-Vicario Apostólico de  
San Vicente Puerto-Leguízamo